

## ACTA 146

En Manta a los 23-06-2020, en el local de la sede social, ubicada en la Ciudadela Villa marina, se reúne la Junta General Ordinaria de los accionistas de la Compañía de Taxis Ciudad de Manta Taxcium S. A. según convocatoria realizada el día 11-06-2020, la misma que se realizara con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura de la convocatoria
- 2.- Constatación de quórum e instalación de la junta
- 3.- Informe del Señor presidente
- 4.- Informe del Señor gerente
- 5.- Informe de los Señores Comisarios
- 6.- Lectura y Aprobación de los estados financieros del ejercicio contable 2019
- 7.- clausura

Toma la palabra el señor presidente y pregunta si existe el quórum reglamentario y el secretario menciona que hay 201 accionistas con \$ 406,00 del capital social de la Compañía. Por lo que hay quórum reglamentario y se puede dar inicio a esta junta.

Se procede a leer la convocatoria y es aceptada por la junta, quedando legalmente instalada.

Se pasa al punto 3 y el presidente da la bienvenida a todos los accionistas agradeciendo a Dios por permitir el día de hoy reunirnos de manera virtual con la familia Taxcium.

Se hace un minuto de silencio por la muerte del señor Padre de los compañeros Rafael y Pedro Quiroz discos 013-215, Padre del Sr. Edilberto Zambrano disco 086, Hijo de la Sra. Fatima Vera disco 259, Madre del Sr. Cornelio Calderon disco 133, Sr. Teodoro Mera y Esposa Disco 090, Walter Delgado disco 152, Esposa Sr. Cesar Mezones disco 187, Padre del señor Víctor Anchundia disco 04, Madre del Sr. José Anchundia disco 110.

Mantuvimos varias reuniones conjuntamente con los dirigentes de otras Cooperativas y el señor alcalde para solicitar que no se trabaje solamente 1 día, sino que se extendiera por lo menos 3 veces a la semana, siendo par e impar de Lunes a Sábado y el día Domingo salieran todas las placas. También se le solicito al señor alcalde que se nos diera una ayuda de víveres ya que solo estábamos trabajando 1 día a la semana y no teníamos como llevar el sustento

a nuestros hogares, en donde el señor alcalde respondió de manera positiva y nos hizo llegar una Kit de víveres para cada uno de nuestros socios.

Tuvimos una reunión con el Director Nacional Sr. Juan Pazzo, solicitando que se exonere el pago de matrícula en este año, estamos en la espera de la resolución por parte del señor Alcalde.

Quiero felicitarlos a todos ustedes Compañeros por tener listo a tiempo sus mamparas, se siguen haciendo las revisiones de mamparas, ya nosotros pasamos el primer grupo con éxito, es todo lo que les puedo informar con respecto a mi informe en el tiempo de la pandemia.

Si tienen alguna inquietud por favor levantar su mano para despejar cualquier duda, se le da la palabra al señor José Cedeño disco 094 y pregunta si los días Domingos pueden salir fuera de la Provincia y donde el señor presidente le responde que sí, hasta las 9 de la noche que empieza el toque de queda, pide la palabra el señor Ramiro Solórzano disco 176 preguntando si las mamparas que fueron instaladas en acrílicos son válidas, en donde el señor presidente le responde que sí, ya que esas fueran las especificaciones del COE

Se pasa al punto cuarto

El gerente procede a leer el informe de su actividad durante el periodo del año 2019 y se les pasa virtualmente el balance para que puedan analizarlo por cada uno de los socios y se les indica que cualquier duda se puede acercar a la oficina para despejar inquietudes, todo está respaldado por su factura.

Se le da la palabra al señor Cornelio Calderón Disco 133 y dice que está de acuerdo con el balance que se leyó y que felicita a la directiva y que sigan así.

Luego pide la palabra el señor Víctor Iza en donde indica que él solicitó por medio de un oficio se le otorgue el balance antes de la Asamblea y que no tuvo una respuesta de parte del presidente, también argumenta que éste balance se debió haber presentado en los meses de Febrero o Marzo que porque se lo ha hecho de una manera FLASH, el gerente le responde que no se le dió por que no se encontraba al día en sus haberes como lo indica el artículo 207 de la Ley de Compañía y sobre la Junta para la aprobación de balance estaba planificada para la tercera semana de Marzo del presente año y que debido a la pandemia se ha venido postergando y que la Superintendencia nos dio el plazo hasta el 30 de Junio para presentarlo.

Interviene la señora Letty Gómez disco 222, indicando que por qué no se le da la palabra al compañero Víctor Iza que debe haber democracia, que todos tenemos derecho, y el presidente vuelve a repetir que estamos aplicando el artículo 207 de la Ley de Compañía, y debemos cumplir con nuestras obligaciones para exigir derechos.

Se le da la palabra al señor Patricio Santana disco 221 indica que estuvo pendiente a lo que se ha dado a conocer y que los felicita, que sigan el ejemplo del señor Teodoro Mera el gerente anterior, con las mismas ganas de trabajar para que la Compañía siga creciendo, y no tiene ningún problema en aprobar el balance.

Se adjunta al presente el informe del gerente

Se pasa al punto Quinto

El señor Comisario Byron Ruiz procede a leer el informe de su actividad del año 2019.

Y detalla lo recaudado entre los meses de Enero a Junio del presente año, donde indica que lo recaudado es poco para poder cubrir los gastos y hace hincapié de que por favor se acerquen a cancelar.

Recuerda a los socios que tienen que traer las carpetas de sus choferes para la calificación.

Se adjunta copia del informe del Comisario.

Se pasa al punto sexto

Cada accionista se le dio a conocer por medio de Whatsapp, y se compartió en la pantalla para su análisis en el momento de la reunión, a través de la aplicación Zoom, esto se realizó debido a la pandemia que estamos atravesando a nivel mundial, se procede a analizarlo junto con los accionistas, quedando todos de acuerdo en su aprobación definitiva

  
Ángel Bravo Mora  
Presidente.-

  
Teodoro Espinal López  
Gerente – Secretario